

TIPOS DE LICENCIAS 2014

▪ Licencia autonómica FMM AU.

Ámbito.- Comunidad de Madrid

Coberturas: Senderismo, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromo, Alpinismo, Montañismo, Escalada, Barrancos, Carreras por montaña, Raquetas de nieve, Snow de montaña, Esquí de Montaña, Espeleología y Vías ferratas.

▪ Licencia autonómica FMM AU1

Ámbito.- Comunidad de Madrid

Cobertura: Las mismas que la **AU**, más BTT, Esquí alpino, Snowboard, Splitboard, Esquí de fondo.

▪ Licencia FEDME de OTOÑO tipo OT.

Es una licencia tipo B sólo para los tres últimos meses del año (octubre, noviembre, diciembre).

Ámbito.- España, Andorra, Pirineo francés, Portugal y Marruecos

▪ Cobertura: Senderismo, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromo, Alpinismo, Escalada, Barrancos, Carreras por montaña, Raquetas de Nieve, Snow de montaña, Esquí de montaña, Espeleología y Vías ferratas.

Licencia FEDME de OTOÑO tipo OT1 Amplia la licencia añadiendo la cobertura de BTT, Esquí Alpino, Snowboard, Splitboard, Esquí de fondo.

▪ Licencia FEDME tipo A

Ámbito.- España, Andorra, Pirineo francés, Portugal y Marruecos

Cobertura: Senderismo, Montañismo, Marchas y Campamentos. **SE EXCLUYE EL USO DE CUERDA, CRAMPONES, RAQUETAS**

▪ Licencia FEDME tipo A1

Complementos: Tipo A1. Este año 2014 el precio del seguro es el mismo que la B1, por lo que deja de tener sentido esta opción y desaparece. Los interesados han de tramitar la licencia B1.

▪ Licencia FEDME tipo B

Ámbito.- España, Andorra, Pirineo Francés, Portugal y Marruecos.

Cobertura: Montañismo, Senderismo, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Escalada en el medio natural y en Rocódromos, Alpinismo, Raquetas, Barrancos, Esquí de montaña, Carreras por montaña, Raquetas de nieve, Snow de montaña, Espeleología y Vías ferratas.

- **Licencia FEDME tipo B1 -**

Mismas coberturas que la B más BTT, Esquí Alpino, Snowboard, Splitboard, Esquí de fondo

Complementos: Las licencias **AU, OT y B** pueden solicitar un complemento que les cubra la práctica de las modalidades de BTT, Esquí Alpino, Snowboard, Splitboard, Esquí de fondo.

** BTT: Se incluyen los accidentes con otros vehículos motorizados. Están excluidos los accidentes de BTT en competiciones.

Las licencias C, D y E tienen incorporados todos los complementos.

- **Licencia FEDME tipo C**

Ámbito.- España, Territorio político europeo y Marruecos

Cobertura.- Senderismo, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromos, Alpinismo, Montañismo, Escalada, Barrancos, Carreras por montaña, Raquetas de nieve,

Snow de montaña, Esquí de montaña, Vías ferratas, Esquí Alpino, Telemark, Snow, Esquí de Fondo, Canicross, Espeleología y BTT (Se incluyen los accidentes de BTT con otros vehículos motorizados. Se excluyen los accidentes de BTT en competiciones).

- **Licencia FEDME tipo D**

Ámbito: España, territorio político Europeo, Marruecos y resto del mundo con un límite máximo de 7.000 m. de altitud.

Cobertura: Senderismo, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromos, Alpinismo, Escalada, Barrancos, Carreras por montaña, Raquetas de Nieve, Snow de montaña, Esquí de montaña y Vías ferratas, Esquí Alpino, Telemark, Canicross, Espeleología y BTT (Se incluyen los accidentes de BTT con otros vehículos motorizados. Se excluyen los accidentes de BTT en competiciones).

- **Licencia FEDME tipo E**

Ámbito: España, territorio político Europeo y Marruecos y resto del mundo incluyendo expediciones polares y montañas de más de 7000 metros de altitud. Cobertura: Senderismo, Excursionismo, Campamentos, Marchas, Rocódromo, Alpinismo, Escalada, Barrancos, Carreras por montaña, Raquetas de Nieve, Snow de montaña, Esquí de montaña, Vías ferratas, Esquí Alpino, Telemark, Canicross, Espeleología y BTT (se incluyen los accidentes de BTT con otros vehículos motorizados. Se excluyen los accidentes de BTT en competiciones).

Nota.: Todas las licencias de la Federación Madrileña de Montañismo disponen, además de la póliza de accidente deportivo, de un seguro de Responsabilidad Civil.

Desaparece la opción de Credencial temporal al extranjero.